

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0019

PARA: FUNCIONARIOS DE LA ESE BELLOSALUD

DE: SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Subgerente de Talento Humano

ASUNTO: LISTA JURADOS DE VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CIENTIFICO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE BELLOSALUD PARA EL PERIODO 2025-2027

LUGAR Y FECHA: Bello, 2 de abril del 2025

Dentro del cronograma de elección del Representante de los profesionales por el Sector Científico a la Junta Directiva. Período 2025-2027., después de cumplido el proceso de inscripción y divulgación de candidatos, se procede a la organización de las mesas de votación y se designa los jurados de votación.

La Subgerencia de Talento Humano, considerando el potencial de los electores de la ESE BELLOSALUD, instalará siete (7) puestos de votación, distribuidos uno por cada sede, de manera que se garantice a todos los sufragantes el derecho a votar. En cada una de la sede se nombrará un (01) jurado que vigilará el proceso de votación, a excepción del Centro de Salud san Félix en donde cada sufragante lo hará por correo electrónico (subgerenciatalentohumano@esebellosalud.gov.co).

La notificación a los jurados de votación se efectuará mediante comunicación personal dirigida a cada jurado designado y la publicación de la lista respectiva se realizará en las carteleras de cada sede. Los jurados de votación sufragarán en la mesa que les sea asignada.

Las funciones de los jurados de votación son:

- a. Recibir y verificar los documentos y los elementos de la mesa de votación.
- b. Revisar la urna.
- c. Instalar la mesa de votación.



- d. Verificar la identidad de los votantes.
- e. Vigilar el proceso de votación
- f. Cerrar urna al terminar
- g. Firmar las actas.

Se determinan los jurados de las mesas de votación de la siguiente manera:

En la sede San Félix no se instala mesa por el número reducido de electores y para estos se habilita la **votación por correo electrónico**.

Para las demás sedes estos serán los jurados:

FONTIDUEÑO	43.283.460	MARIA EUGENIA GUTIERREZ CARDONA
MARUCHENGA	43.498.281	MARIA DINORAS GOMEZ
MIRADOR	43.917.121	ADRIANA YURANI SALAZAR MONTOYA
PARIS	43.543.625	ROSA ELIDA ZAPATA MUÑOZ
PLAYA RICA	98.705.957	MIGUEL MAURICIO LOPEZ JIMENEZ
ROSALPI	98.573.106	JOHN WILLIAN RUIZ MOLINA
ZAMORA	43.662.802	MARGARITA MARIA GUTIERREZ VANEGAS

Atentamente,

Sandra Lara A

SANDRA SAMARIS LARA

AGUDELO

Subgerente de Talento Humano



